

BANCAMPECHE INSTALARÁ PLATAFORMA ?INTEGRA2? DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, AUDITIVA Y COGNITIVA

San Francisco de Campeche, Campeche, 21 de agosto de 2023.

Para que las personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva puedan consultar el portal de web de BANCAMPECHE, la L.I. Jacqueline de Fátima Maury Hernández, Directora General de BANCAMPECHE firmó convenio de colaboración con el Mtro. Néstor Cervera Cámara, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).

Mediante este acuerdo, se establecen las bases y mecanismos de colaboración y coordinación para que BANCAMPECHE implemente en su portal de Internet, la herramienta web de accesibilidad para personas con discapacidad denominada ?Integra2?, a través de la cual se busca reducir la brecha digital y aprovechar la tecnología como poderosa herramienta para promover y fortalecer el acceso a la información entre los grupos en situación de vulnerabilidad de la entidad.

Además de fomentar la inclusión al otorgar acceso a las plataformas digitales en igualdad de condiciones a personas con baja visión, sensibilidad a los colores, incapacidad auditiva, neurológica y de percepción, BANCAMPECHE da un paso más en el tema de transparencia, ya que el convenio incluye realizar una serie de acciones en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto y transparencia, incluida la proactiva.

Cabe mencionar que ?Integra2? permite configurar aspectos para una navegación en los portales institucionales de forma amigable por su acceso rápido, comando de voz, ajustes en la configuración de color, tamaño de texto, punteros, espacio interlineal; así como, la posibilidad de omitir animaciones, pues convierte a las páginas web en herramientas adaptadas a los usuarios que así lo requieran.

Ambos titulares coincidieron en trabajar de la mano por la transparencia, el acceso de la información pública y la protección de datos personales para todas y todos, ya que dichos derechos son la llave que permite a las personas abrir las puertas para el ejercicio pleno del resto de sus derechos, por lo que acciones como estas coadyuvan en el fortalecimiento de la gobernabilidad a través de la inclusión de personas con alguna discapacidad, haciendo del estado una entidad más incluyente y con igualdad de condiciones.

El Convenio lo firmaron como testigos de honor las Comisionada Mtra. Rosa Francisca Segovia Linares, la Mtra. Teresa Dolz Ramos y el Secretario Ejecutivo de la COTAIPEC, Juan Carlos Cuevas Ibáñez así como por la Lic. Maritza de los Ángeles Cu Euán, Directora de Administración y el Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Coordinador Jurídico, estos últimos de BANCAMPECHE.